

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 02 DE AGOSTO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/092/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADAR MATERIAL ELECTORAL DE DISTRITO VI.	Tipo de Participación: TRASLADO MATERIAL ELECTORAL
Lugar y periodo de la comisión: TECATE, B.C., EL DIA 26 DE JULIO DE 2019	
Actividades realizadas: RECOGER MATERIAL ELECTORAL DE DISTRITO VI, PARA TRASLADARLOS A MEXICALI.	
Resultados obtenidos: RECOGER MATERIAL ELECTORAL DISTRITO VI Y TRASLADARLO AL ALMACEN DEL INSTITUTO EN MEXICALI, B.C.	
Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS.	
Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MARCO ELIO RODRIGUEZ GUERRERO
AUXILIAR TECNICO